PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
Lengua castellana y Literatura	2024-2025	1º ESO A y B	E. Eduardo Goenaga Andrés

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Las características de la materia son las siguientes:

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo. Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, a través de la evaluación inicial de la materia, se comprobará el grado de adquisición de las competencias específicas del área a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior y posibiliten los ajustes pedagógicos oportunos (curriculares, metodológicos, etc)

Dicha evaluación se realizará por parte del profesor de la presente materia, durante la primera semana de curso, en horario habitual de clase y mediante pruebas escritas o presentación de tareas de los alumnos.

El resultado de dicha evaluación será analizado por el profesor y tenido en cuenta en la programación de aula.

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación, se especifican las Competencias Específicas de la materia.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades

dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2).

1.2. Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3).

1.3. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3).

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4).

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1).

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1).

3.3. Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1).

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las

ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2).

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2).

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1).

5.2. Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2).

5.3. Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3).

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3).

6.2. Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3).

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3).

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

7.1. Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2).

7.2. Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3).

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

8.1. Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2).

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2).

8.3. Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4).

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1).

9.2. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1).

9.3. Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1,

CPSAA4, CC1, CCEC2).

9.4. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4).

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

10.1. Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

10.2. Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4).

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1									1	1	1	1				1	1	1		13
	Competencia Específica 2		1			1		1		1						1	1						1	1			1		1			1		1		12
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1		1			1							13
	Competencia Específica 4	1	1	1		1		1		1			1		1	1	1						1				1					1	1			14
	Competencia Específica 5	1	1	1		1				1						1	1							1		1			1		1					11
	Competencia Específica 6	1	1	1		1				1					1	1	1	1					1			1	1				1					13
	Competencia Específica 7	1			1			1							1	1	1			1											1	1	1	1		11
	Competencia Específica 8	1			1			1	1										1						1						1	1	1	1	1	11
	Competencia Específica 9	1	1	1				1		1	1		1		1		1						1	1	1							1	1			14
	Competencia Específica 10	1	1			1			1	1						1	1					1			1	1	1	1				1				13
Decreto Currículo	*Vinculaciones por Descriptor:*	9	8	5	2	7	0	7	3	7	1	0	2	0	5	7	8	1	1	2	0	1	5	5	4	5	5	1	3	0	4	7	5	4	1	125
	Vinculaciones por Competencia:	31					10			10					22					13					15				7			17				

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIA

A continuación, se hace referencia a los Criterios de Evaluación, con sus Descriptores Operativos vinculados, de cada una de las Competencias Específicas del área, para el curso de 1º ESO.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)

1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).

2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2).

4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)

5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)

5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

Competencia específica 8

8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)

8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.2 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4).

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4).

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)

Las relaciones criteriales anteriores quedarán organizadas de manera funcional y gráfica en el siguiente cuadro:

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
1º ESO			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Castellana y Literatura	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1				1		1	1						1										1	1							1			8
		Criterio Evaluación 1.2	1	1			1			1						1									1	1	1	1							1		10
		Criterio Evaluación 1.3	1	1			1			1															1	1	1	1					1		1		10
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1		1					1		1						1							1													5
		Criterio Evaluación 2.2					1				1						1							1				1		1			1		1		8
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1								1						1	1												1							5
		Criterio Evaluación 3.2	1		1		1										1	1			1				1					1							8
		Criterio Evaluación 3.3	1	1			1											1			1			1	1		1			1							9
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1		1	1		1		1		1			1																				1			7
		Criterio Evaluación 4.2	1	1	1						1						1	1						1				1						1			9
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1				1				1						1								1					1							6
		Criterio Evaluación 5.2	1															1									1										3
		Criterio Evaluación 5.3	1	1	1												1	1							1					1		1					8
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1												1			1					1			1	1				1					7
		Criterio Evaluación 6.2	1	1							1					1		1														1					6
		Criterio Evaluación 6.3		1			1									1	1	1	1								1	1									8
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1				1			1							1																1	1	1			6
		Criterio Evaluación 7.2	1			1										1	1	1														1			1		7
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1							1																	1							1	1			4
		Criterio Evaluación 8.2				1			1	1																						1	1	1			6
		Criterio Evaluación 8.3	1			1				1										1												1			1	1	7
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1	1		1				1		1			1		1								1	1								1				9
		Criterio Evaluación 9.2		1	1						1			1										1	1								1				
		Criterio Evaluación 9.3		1	1						1			1		1								1		1								1			8
		Criterio Evaluación 9.4	1	1	1						1	1				1								1													7
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.1	1	1			1			1	1							1								1	1	1					1				10
		Criterio Evaluación 10.2	1	1			1			1								1					1				1	1	1								9
	Vinculaciones Criterios - Descriptores		17	15	8	4	11	0	7	7	12	1	0	4	0	10	9	11	2	1	2	0	1	9	8	6	9	8	1	6	0	7	8	7	5	1	
	Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		55					14			17					33					20					24				13			21				

Los Indicadores de Logro de cada Criterio de Evaluación en nuestro caso serán el grado general de adquisición de dicho criterio valorado mediante una calificación de 0 a 10 puntos.

Para la consecución de los Criterios de Evaluación se desarrollarán los Contenidos vinculados a cada uno de dichos criterios, mediante las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto de Currículo de la etapa sobre estas últimas. A continuación, se hace una vinculación entre los Criterios de Evaluación y los Contenidos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.
- La variación social y estilística.
- Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica.
  Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- El castellano como lengua común.
- Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.
- El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.
- Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.
- Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

- Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.
- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.
- Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.
- Los géneros literarios. Rasgos característicos.
- La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.
- La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.
- El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos
literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.
- Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.
- Consolidación en el estudio de las clases de palabras.
- Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.
- Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.
- Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

5- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos transversales que **se trabajarán** serán los siguientes:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento

- Las TIC´S y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.
- La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la igualdad, la paz, la democracia, pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al estado de derecho y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- El bienestar emocional del alumno.
- Mejora de la convivencia escolar.

Los contenidos transversales que **se promoverán** serán los siguientes:

- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la paz
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

Para incorporar estos contenidos transversales al currículo se vincularán con los siguientes Criterios de Evaluación, los cuales se desarrollarán a través de diferentes Situaciones de Aprendizaje.

A continuación, se establece una relación de temas transversales con los Criterios de Evaluación:

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
2º ESO		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Castellana y Literatura	La comprensión lectora	1	1	1	1	1		1	1	1					1				1					1	1			1	1		1	1	1	1	1	19
	La expresión oral y erscrita	1	1	1	1	1		1	1	1					1	1	1	1	1	1			1	1			1	1	1		1	1	1	1	1	24
	La comunicación audiovisual	1	1	1	1	1		1	1	1					1	1	1	1	1	1				1				1	1		1	1	1	1	1	22
	La competencia digital	1	1	1	1	1		1	1	1					1	1	1	1	1	1				1				1	1		1		1	1	1	21
	El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento	1	1	1	1	1									1		1		1	1			1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	20
	Las TIC´S y su uso ético y responsable	1	1	1	1	1			1						1	1	1	1	1	1	1		1	1				1	1		1	1	1		1	21
	La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza	1	1	1	1	1			1						1			1	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1				19
	La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la igualdad, la paz, la democracia, pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al estado de derecho y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.	1	1	1	1	1			1						1			1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1				18
	El bienestar emocional del alumno.	1	1	1	1	1			1						1				1	1	1	1	1	1	1	1	1				1					17
	Mejora de la convivencia escolar.	1	1	1	1	1			1						1			1	1	1	1	1	1	1	1	1					1					18
	La igualdad entre hombres y mujeres.	1	1	1	1	1			1						1			1	1	1	1	1	1	1	1	1					1					18
	La educación para la paz.	1	1	1	1	1			1						1				1	1	1	1	1	1	1	1					1					17
	La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	1	1	1	1	1								1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				1	1				20
	La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	1	1	1	1	1								1	1				1	1	1	1	1	1	1	1					1					17

6- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología en tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen

aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su

profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en

grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movible de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

Características metodológicas propias de la materia:

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia de la materia:

Una educación en competencias consiste en la creación de situaciones de aprendizaje relacionadas con la realidad cotidiana del alumnado en las que se promueva la gestión de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En consecuencia, el papel del docente consiste en ser facilitador e integrador. El alumnado pasa de ser un receptor pasivo a convertirse en un creador activo que construye el conocimiento de forma progresivamente autónoma. Los recursos y materiales potencialmente productivos en la materia Lengua Castellana y Literatura son amplios, a los recursos tradicionalmente utilizados en las aulas se les deben sumar todos aquellos que ha generado un mundo digital en constante cambio al que el alumnado debe incorporarse con una actitud responsable y respetuosa y con sentido selectivo y crítico. En cuanto a la organización de espacios, se debe tener en consideración que las formas de trabajo requieren un tratamiento flexible de los mismos que faciliten diferentes tipos de agrupación atendiendo a las tareas y situaciones de aprendizaje. Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto; y manejamos textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización de la sociedad actual. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura deben

entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

7- CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

A final del curso se desarrollarán proyectos significativos en los que se trabaje una resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumno.

Estos proyectos tendrán las siguientes características:

- Tendrán como referencia los Criterios de Evaluación
- Serán motivadores y atractivos para el alumno
- Permitirán aprendizajes significativos y contextualizados
- Serán transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana
- Tendrán en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades de los alumnos
- Estarán ligados a los diferentes ámbitos:
  - Personal: Opiniones, pensamientos, sentimientos, resiliencia, autonomía, autoconocimiento, autoestima, etc.
  - Familiar: Convivencia, vínculos afectivos, viajes, tradiciones, etc.
  - Social: Medios de comunicación, diversidad cultural y artística, participación ciudadana, gestión de recursos, festividades y celebraciones sociales, convivencia social, desigualdades sociales, etc.
  - Educativo: Convivencia en el centro, festividades y celebraciones del centro, cuidado del centro, etc.

- Seguirán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

  - Ajustado a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje a través de actividades de diferentes grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje.
  - Proporcionan múltiples formas y medios de representación y expresión.
  - Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumno acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias hasta donde sea capaz.

- Permitirán la producción y la integración oral
- Incluirán recursos en distintos soportes y formatos
- Fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Los proyectos que se realizarán en la materia serán los siguientes:

PROYECTO SIGNIFICATIVO	VINCULACIÓN CON COMPETENCIA ESPECÍFICA	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Cambio de géneros literarios	Comprender e interpretar textos orales y multimodales Producir textos orales y multimodales Comprender, interpretar y valorar textos escritos. Producir textos escritos y multimodales... Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
El lenguaje en el cine	Comprender e interpretar textos orales y multimodales Producir textos orales y multimodales Comprender, interpretar y valorar textos escritos. Producir textos escritos y multimodales... Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Los proyectos tendrán la siguiente estructura para su desarrollo:

1- Titulo
2- Contextualización (Relación con competencia específica/Criterios de Evaluación)
3- Resumen
4- Temporalización
5- Fundamentación curricular
    - Objetivos de la etapa que se pretenden trabajar
    - Competencias específicas
    - Criterios de evaluación
    - Descriptores operativos de los CE
    - Contenidos de la materia
    - Contenidos transversales
6- Aspectos organizativos:
    - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
    - Organización de espacios
7- Metodología
    - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
    - Cronograma y organización del tiempo y del trabajo
    - Planificación de actividades y tareas
    - Materiales y recursos
    - Investigación sobre el tema
    - Puesta en común de la información
    - Elaboración del producto final
    - Presentación/exposición del producto
8- Atención a las diferencias individuales
9- Proceso de evaluación
    - Técnicas e instrumentos de evaluación
    - Criterios y herramientas de calificación
    - Momentos en los que se evaluará
    - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
10- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

La secuencia didáctica de los proyectos será la siguiente:

1- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
3- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Materiales que se emplearán para el desarrollo curricular:

1- Impresos:
   - Libros de texto: *Lengua y Literatura*. 2º ESO *Edudynamic*. Editorial Anaya.
   - Materiales elaborados por el docente.
   - Selección de fragmentos de obras literarias.

2- Digitales e informáticos:
   - Moodle.
   - Página web del profesor.
   - Plataforma digital del colegio
   - Blog de lectura del colegio.
3- Medios audiovisuales y multimedia:
   - Vídeos de área.
   - Diccionario de la RAE (DLE).
4- Juegos manipulativos
   - Juegos elaborados por el profesor.

Recursos que se emplearán para el desarrollo curricular

1- Impresos
   - Prensa
   - Anuario

2- Digitales e informáticos
   - Ordenador y proyectos

3- Medios audiovisuales y multimedia
   - Películas
   - Podcast

9- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Tiempo de lectura: todos los días, antes del primer recreo, se dedicará un corto espacio de tiempo a la lectura de obras literarias.
En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en el PAT con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el mismo.

Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:
Participación activa en concursos de redacción, tanto en los de carácter literario cmo en aquellos que presentan una especial vinculación con las competencias clave, específicas, así como con los contenidos transversales que se trabajan durante el curso.

10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

Salida educativa.

11- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE (Igual)	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro (Voluntario)	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Evaluación	SA
1	1.1.	Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2).	3,85%	A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas. A.2. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. A.3. Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos. A.4. La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. A.5. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo. A.6. Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades		Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	100%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	
2	1.2.	Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3).	3,85%			Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	100%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	
3	1.3.	Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3,	3,85%			Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos dentro de la riqueza cultural, lingüística y dialecta del entorno.	100%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	

		CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)		dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. A.7. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.							
4	2.1.	Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4).	3,85%	B.1.1. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. B.1.2. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. B.1.3. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.		Comprender el sentido global de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	40%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	
							30%	Audición	Heteroevaluación	1,2,3	
							30%	Exp. Oral	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1,2,3	
5	2.2.	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos.	3,85%	B.1.1. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la		Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos	40%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	
							30%	Audición	Heteroevaluación	1,2,3	

		(CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).		información relevante. B.1.2. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. B.1.3. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.		comparando las diferencias entre ellos.	30%	Exp. Oral	Autoevaluación, evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1,2,3	
6	3.1.	Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1).	3,85%	B.2.1. Producción oral. Adecuación a la audiencia. B.2.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. B.2.3. Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.		Realizar una exposición oral expositiva cuidando las propiedades del texto, la planificación y búsqueda de información y el lenguaje no verbal	35%	Exp. Oral	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1	
						Realizar una exposición oral argumentativa cuidando las propiedades del texto, la planificación y búsqueda de información y el lenguaje no verbal	35%	Exp. Oral	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	2,3	
						Realizar una narración oral	30%	Narración	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1,2,3	
7	3.2		3,85%				40%	Debate		3	

		Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1).		B.2.1. Producción oral. Adecuación a la audiencia. B.2.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. B.2.3. Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.		Trabajo en equipo de situacio-nes orales de carácter dialogado.			Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación		
							25%	Decálogo	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1	
							35%	Defensa de un proyecto	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	3	
8	3.3	Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	3,85%	B.2.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interac-ción, intervención y cortesía..		Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística	35%	Entrevista	Heteroevaluación	1	
							35%	Mesa redonda	Heteroevaluación	2	
							30%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
9	4.1.	Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2). digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3)	3,85%	B.3.1. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto. C.1. Implicación en la lectura de forma progresivamen-te autónoma a partir de una preselección de		Comprender el sentido global de un texto y valorar la intención del autor	100%	Lectura	Heteroevaluación	1,2,3	

10	4.2.	Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2).	3,85%	textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos: C.1.1. Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. C.1.3. Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes.		Analizar de forma crítica el contenido y la forma del texto	100%	Control de lectura	Heteroevaluación	1,2,3	
11	5.1.	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5,	3,85%	B.4.1. Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.		Realizar textos escritos narrativos, descriptivos y mixtos	33%	Exp. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
						Elaborar textos escritos dialogados, expositivos y argumentativos.	33%	Exp. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	

		STEM1, CD2, CPSAA5, CE1).				Elaborar textos escritos atendiendo además de al contenido y a las características propias de cada texto, a la adecuación, cohesión y coherencia	34%	Exp. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
12	5.2.	Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2).	3,85%			Producir textos escritos teniendo presente la presentación, la calidad y claridad de la escritua y la ortografía.	80%	Exp. escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
						Conocer y ampliar el corpus lingüístico personal	20%	Examen	Heteroevaluación	1,2,3	
13	5.3.	Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3).	3,85%	B.4.2. Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial). B.4.3. Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación. B.4.4. Introducción a los mecanismos de		Reedición de textos periodísticos	33%	Exp. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
						Transformaciones literarias.	33%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

				cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). B.4.5. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado. B.4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.7. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. B.4.8. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.		Mejora de escritos	34%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
14	6.1.		3,85%				100%			1,2,3	

		Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3).		B.5.1. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo. B.5.2. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. B.5.3. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar. B.5.4. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos. B.3.1. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto. B.4.1. Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.		Seleccionar información de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad.		Trabajo de investigación	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación		
15	6.2.	Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3).	3,85%			Elaborar trabajo de investigación en equipo.	100%	Redacción de artículo de opinión	Heteroevaluación	1,2,3	
16	6.3.	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3).	3,85%			Elaborar en equipo un trabajo de investigación aportando un estilo personal y espíritu crítico y exponerlo, posteriormente, de forma oral	100%	Debate	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	3	

17	7.1.	Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2).	3,85%	C.1. Implicación en la lectura de forma progresivamen-te autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos: C.1.1. Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. C.1.3. Criterios y estrategias básicas de movilización de la		Seleccionar entre una lista de obras la lectura de la evaluación. Justificar la recomendación o no de cada una de las lecturas seleccionadas por el alumno.	100%	Lectura	Heteroevaluación	1,2,3	
						Participar en un club de lectura con espíritu crítico		Puesta en común de las diferentes obras	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	3	
18	7.2.	Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3).	3,85%			Aprovechamiento del tiempo de lectura	100%	Lectura	Heteroevaluación	1,2,3	

				experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes. C.2. Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos: C.2.1. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. C.2.3. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de							

				fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. C.2.4. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes. C.2.5. Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. C.2.6. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.							
19	8.1.	Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2).	3,85%	C.2. Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas,		Conocer los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.	100%	Lectura y actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

20	8.2.	Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2).	3,85%	contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos: C.2.1. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. C.2.3. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. C.2.4. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes. C.2.5. Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. C.2.6. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.		Adaptación literaria	100%	Lectura y actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
21	8.3.	Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4).	3,85%			Elaborar una narración	33%	Expr. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
						Elaborar un texto dramático	33%	Expr. Escrita	Heteroevaluación	1,2,3	
						Elaborar un poema	34%	Expr. Oral	Autoevaluación, Evaluación entre iguales y Heteroevaluación	1,2,3	
22	9.1.	Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3,	3,85%	D.1. Elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a partir de la observación,		Revisar textos propios atendiendo a las propiedades textuales, los mecanismos de	100%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

		CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1).		comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos: D.1.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. D.1.2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.1.3. Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. D.1.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos		cohesión y la corrección lingüística y ortográfica					
23	9.2.	Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1).	3,85%			Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo	100%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
24	9.3.	Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2).	3,85%			Explicar y valorar el propósito comunicativo.	100%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
25	9.4.	Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada	3,85%			Consulta de diferentes tipos de diccionarios, manuales y gramáticas.	40%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
						Conocer e identificar las diferentes	20%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

		diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4).		(afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. D.1.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. D.1.6. Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. D.1.7. Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. D.1.8. Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León. D.1.9. Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos. D.1.9. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica. D.1.10. Nociones		categorías gramaticales					
						Analizar sintácticamente oraciones simples	20%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
						Reconocimiento de anacolutos, solecismos, metaplasmos, anfibologías, barbarismos, haplología…	20%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

				esenciales de acentuación y puntuación. D.11. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.							
26	10.1.	Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	3,85%	A.7. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. B.1.1. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		Desterrar los usos discriminatorios de la lengua.	10%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	
						Aprender y utilizar los fundamentos esenciales de la comunicación basada en el respeto y la cortesía	90%	Debate	Heteroevaluación	1,2,3	
27	10.2.	Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como	3,85%			Poner en práctica las estrategias de resolución de conflictos	100%	Actividades	Heteroevaluación	1,2,3	

		educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)		B.2.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. B.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.							

Procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las Competencias Claves a través de los Criterios de Evaluación de las diferentes Competencias Específicas.

Para determinar el grado de adquisición de los Criterios de Evaluación, estos se calificarán de 0 a 10 puntos y quedarán recogidos en una tabla Excel.

La calificación (0-10 puntos) de los Criterios de Evaluación de cada Descriptor Operativo dará como resultado una calificación final de ese Descriptor Operativo (será la media de todos los Criterios de Evaluación correspondientes a ese Descriptor Operativo).

La suma de calificaciones de todos los Descriptores Operativos de una Competencia Clave, otorgará la calificación de dicha competencia.

Asimismo, la calificación del área, en cada una de las evaluaciones, será la media de las calificaciones de los Descriptores Operativos de cada una de las Competencias Claves.

Esta calificación se transformará en diferentes indicadores de logro, según el siguiente baremo:

- Nivel 1: No conseguido (Puntuación entre 0 puntos y 2.5 puntos)
- Nivel 2: En proceso (Puntuación entre 2.6 puntos y 4.5 puntos)
- Nivel 3: Consecución suficiente (Puntuación entre 4.6 puntos y 8.5puntos)
- Nivel 4: Consecución alta (Puntuación entre 8.6 puntos y 10 puntos)

Técnicas: Observación, análisis del desempeño, análisis del rendimiento, etc

Instrumentos relacionados con las técnicas:

- Técnica de Observación: Registro anecdótico y guía de observación
- Técnica de Análisis del desempeño: Porfolio, cuadernos del alumno y proyectos
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba oral y prueba escrita

Momentos de evaluación:

- La evaluación será continua y sistemática a lo largo de todo el proceso educativo, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumno.
- Teniendo en cuenta lo anterior, los momentos en los que se llevará a cabo podrán ser:
    - Al final de cada Criterio de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica
    - Al final de todos los Criterios de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica

Agentes evaluadores:

- Heteroevaluación: La realizará el profesor mediante la valoración las técnicas e instrumentos de evaluación
- Autoevaluación: La realizará el alumno: Antes y después de la heteroevaluación del profesor

- Coevaluación: Se realizará entre alumnos durante el proceso de elaboración y desarrollo de las actividades

Criterios de calificación:

- El peso otorgado a los diferentes Instrumentos de evaluación será el siguiente:

El enfoque instrumental y la dimensión práctica de la mayoría de los criterios de evaluación propuestos por la normativa vigente exigen la aplicación de instrumentos y pruebas de evaluación diferenciados. Los procedimientos que consideramos más adecuados para observar el rendimiento y evolución de los alumnos son los siguientes:

1. La **Evaluación inicial** (no se hará examen) que tendrá como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado que accede a este curso en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, gramática, ortografía y expresión escrita.

2. **Observación del trabajo del alumno en el aula.** Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como la realización puntual de las tareas asignadas, la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena.

3. **Valoración de los trabajos realizados por el alumno.** En una carpeta se archivarán las actividades y ejercicios que deban entregar para su corrección (se les devolverá con una calificación) para valorar el progreso del alumno y los pequeños textos (cartas al director, solicitud, noticia…) , de diversa índole, que redactarán a lo largo del curso. Igualmente, el alumno dispondrá de un cuaderno en el que irá realizando las tareas que se le asignen que será revisado por el profesor cuando este lo estime oportuno.

4. **Actividades de expresión oral.** El profesor observará la lectura expresiva en voz alta, especialmente de textos que exijan la modulación de la voz y el uso de entonaciones diferenciadas.

Los alumnos expondrán y argumentarán oralmente sobre temas específicos y conocidos en clase. El profesor además de observar su comprensión y expresión oral incidirá en la necesidad de respetar las opiniones ajenas.

5. Actividades de expresión escrita. Se confeccionarán una serie de textos escritos de acuerdo con las convenciones del subgénero al que pertenezcan. Se tendrán en cuenta una serie de requisitos que se facilitarán previamente a los alumnos. Cooperarán los alumnos de 1º de Bachillerato en la elaboración de dichos documentos.

6. **Actividades de lectura obligatoria.** Cada evaluación realizarán dos lecturas obligatorias; tendrán que superar un control de cada una de ellas.

5.Pruebas objetivas. Se realizarán diversas pruebas agrupadas en cinco bloques, cuatro relacionados con las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escritas) y con los contenidos lingüísticos y literarios que se imparten durante el curso. Con estas se podrá medir el grado de adquisición de los contenidos trabajados al que ha llegado cada alumno; dentro de estas pruebas objetivas también se evaluará otros aspectos como la presentación, la ortografía, la organización y estructuración de ideas.

6. Redacciones, elaboración de textos específicos (con planificación previa), controles de lectura obligatoria (competencias lingüísticas: producción y comprensión oral y escrita). Estos se incluyen en los bloques mencionados en el punto anterior.

En cada trimestre, los alumnos deberán realizar una exposición oral. Esta prueba forma parte del **bloque de competencias lingüísticas**. En la primera evaluación, el texto será expositivo; en la segunda, argumentativo; y en la tercera, los alumnos presentarán un producto, publicitarán una actividad o servicio, explicarán un protocolo de actuación, defenderán un proyecto.

La autoevaluación y la coevaluación entre compañeros será orientativa, no influirá en la nota, pero sí se tendrá en cuenta como actividad dentro del bloque de producción escrita.

RECUPERACIÓN:

Para la recuperación de los alumnos que habiendo cursado 1º ESO tengan todas o alguna de las 3 evaluaciones suspensas.

El proyecto consistirá en la realización de un plan personalizado para cada alumno en el que se trabajen las evaluaciones que tenga pendiente cada uno, de esta manera se reforzarán los conceptos necesarios para superar las exigencias curriculares desde 2 perspectivas distintas: el trabajo individual en clase y la realización de una prueba de nivel posterior, cuya preparación se basa fundamentalmente en el trabajo realizado los días previos.

A los alumnos de esta modalidad, le serán evaluadas las dos actividades previas, con un valor del 40% de la nota final, de modo que la nota obtenida en el examen tendrá un valor del 60%. De esta manera el resultado global obtenido por el alumno, reflejará el esfuerzo realizado, no solo el día del examen por una prueba puntual, sino también por el trabajo de preparación previo a dicha prueba.

En la recuperación solo se podrá optar a un 5.

EVALUACIÓN FINAL:

Examen global: se presentarán aquellos alumnos con la asignatura suspensa y, de forma voluntaria, podrán hacerlo los alumnos que deseen mejorar su calificación. Constará de tres partes, cada una de ellas correspondiente a cada una de las evaluaciones.

Para la nota final del curso se tendrá en cuenta las notas de las tres evaluaciones. La nota final será la mayor de las dos siguientes:

a) Nota media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas las tres (facilitada por la aplicación *Educamos*).
b) La nota media aritmética de las tres evaluaciones, pero teniendo en cuenta la media real (con dos decimales) que se obtenga después de aplicar los criterios de clasificación en cada una de las evaluaciones.

En cualquier caso esta nota final se podrá subir en los exámenes globales voluntarios destinados al efecto.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS:

La bajada por ortografía en ESO, tanto faltas como tildes, será de forma porcentual dependiendo de la nota del alumno así como del curso en el que esté. Hay una tabla de EXCEL para calcular la reducción de notas.

a) Cada falta de ortografía se penalizará con -0,25 p.

b) Cinco tildes = 1 falta (a+b= máximo 2 puntos)

c) Se valorará de forma negativa:

- una mala utilización de los signos de puntuación
- no tener en cuenta los márgenes
- una mala caligrafía
- una mala horizontalidad de la línea escrita
- una falta de limpieza en el escrito presentado

(Se podrá valorar de forma positiva, con un máx. de 1 p., la correcta utilización de los apartados anteriores).

ACTUACIÓN EN EL CASO DE QUE ALGUIEN COPIE EN UN EXAMEN:

- En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.
- Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.
- El copie con pinganillo supone un suspenso en la evaluación.
- Está prohibido traer smart watch

A los alumnos que no superen la asignatura en junio se les enviará un comunicado para explicarles en qué consistirá la prueba global de finales de junio, con especificación de los principales contenidos objeto de examen y con indicaciones para preparar adecuadamente la asignatura. Al igual que al resto de compañeros, se les aconsejará un libro de actividades de

refuerzo (REFUERZO DE LENGUA – EDUCACIÓN SECUNDARIA 1, Editorial Anaya) para repasar los conceptos básicos del curso, pero no se tendrá en cuenta para la nota.

- Todos los Criterios de Evaluación tendrán en mismo peso a la hora de ser calificados.

- El Peso de la materia en cada una de las Competencias Claves para determinar el Perfil de Salida del alumno, será fijado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

12- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presenta área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- *Planes de Refuerzo:*
  Cambio de etapa.
- *Planes de Recuperación*:
  Cambio de etapa.
- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:
  Dicho plan:
  - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
  - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas
- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades
- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas
  - Criterios de Evaluación

13- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Dado que la asignatura de Lengua y Literatura es una materia instrumental los contenidos de cada evaluación se continúan trabajando en los siguientes trimestres.

1ª Evaluación

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas como fuente de obtención de información.
- Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para logar el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel.
- Redacción de textos de intención literaria.

2ª Evaluación

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Utilización progresivamente autónoma delas Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas…) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.
- El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

3ª Evaluación

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Análisis de los rasgos más característicos de fragmentos representativos de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

14- ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos:

- Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

  a. Elaboración de la de la programación de aula.
  b. Contenido de la programación de aula.
  c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  d. Revisión de la programación de aula.

- Evaluación de la práctica docente:

1- Planificación de la Práctica docente
    - Respecto de los componentes de la programación de aula.
    - Respecto de la coordinación docente.
2- Motivación hacia el aprendizaje del alumno
    - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
    - Respecto de la motivación durante el proceso
3- Proceso de enseñanza-aprendizaje
    - Respecto de las actividades.
    - Respecto de la organización del aula.
    - Respecto del clima en el aula.
    - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

4- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
    - Respecto de lo programado.
    - Respecto de la información al alumnado.
    - Respecto de la contextualización
5- Evaluación del proceso
    - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro
    - Respecto de los instrumentos de evaluación

- Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
    - El análisis de la programación de aula.
    - La observación.
    - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
    - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
    - Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

- Los momentos que se utilizarán son:
    - La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

- Los agentes evaluadores serán:
    - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

15- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA

La programación didáctica será evaluada y las conclusiones se incorporarán a la memoria de la programación general anual.

La evaluación y el seguimiento de la programación será permanente y continuo y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación didáctica será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Por todo lo anterior, se determina:

¿QUÉ EVALUAR? (a través de indicadores de logro)

- Preparación de la programación en las fechas adecuadas
- Presentación de la programación a los alumnos

¿CÓMO EVALUAR?

- Instrumento de evaluación: Revisión del profesor

¿CUÁNDO EVALUAR?

- La evaluación se realizará permanentemente, pero especialmente al final de cada una de las evaluaciones previstas.

¿QUIÉN EVALÚA?

- La evaluación será realizada por el profesor que la diseño y la ha llevado a la práctica

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, posibilitando la sistematización y la ordenación del trabajo escolar.

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

En la Programación Didáctica anterior se incorpora la secuencia ordenada de las Unidades de Programación que se van a emplear durante el curso, así como la evaluación (1ª, 2ª, 3ª) en el que se desarrollará cada situación de aprendizaje y el número de sesiones para cada una de ellas, es decir, hace referencia a las temporalizaciones.

Las Unidades Temporales de Programación que se indican en la Programación Didáctica se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**.
Estas Situaciones de Aprendizaje, estarán relacionadas con el **ámbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc), **el ámbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc), y **el ámbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc), **y el ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

<u>Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:</u>

1- <u>Fase de Motivación (¿Qué sabemos?)</u>: Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- <u>Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?</u>): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
3- <u>Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?</u>): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

<u>La estructura general de una situación de aprendizaje será:</u>

1- Título y contextualización
2- Fundamentación curricular
   - Objetivos de la etapa que se pretenden trabajar
   - Competencias específicas

- Criterios de evaluación, junto a contenidos de las áreas y contenidos transversales.
- Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación

3- Metodología
   - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
   - Materiales y recursos
   - Planificación de actividades y tareas.
4- Aspectos organizativos:
   - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
   - Organización de espacios
5- Atención a las diferencias individuales
6- Proceso de evaluación
   - Técnicas e instrumentos de evaluación
   - Criterios y herramientas de calificación
   - Momentos en los que se evaluará
   - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
7- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia, se puede diseñar una situación de aprendizaje tomando una noticia sobre un conflicto bélico y analizando cómo parten de problemas de convivencia extrapolables al aula; el alumnado creará un decálogo en el que se establecerán las bases para evitar conflictos.

En el ámbito personal, en un contexto de hábitos de vida saludable, se puede trabajar la comunicación oral aprovechando el día internacional de la comida rápida, planteando el diálogo sobre la conveniencia o no de este tipo de alimentos.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la gestión de las emociones, se puede hacer una lectura de textos de novelas juveniles actuales que hayan inspirado producciones cinematográficas; el alumnado buscará qué películas han inspirado y analizará la gestión que los protagonistas realizan de dichas emociones, así como las relaciones tóxicas que en ellas se establecen; tras la búsqueda y exposición oral, se hará un breve debate.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, se puede plantear una búsqueda a través de diferentes soportes de nuevas salidas laborales, que el alumnado mostrará al resto de sus compañeros.

Igualmente se pueden ofrecer al alumnado múltiples opciones para expresar sus conocimientos y proporcionar formas de implicación que fomenten el acto de aprender a aprender, la metacognición, el esfuerzo y el aprendizaje a través del error.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.